



PROCESO CAS N°090-2019-DDC-CUS/MC

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE 01 (UN) JEFE/A ADMINISTRATIVO DEL ÁREA FUNCIONAL DE DEFENSA DEL PATRIMONIO CULTURAL PARA EL(LA) SUB DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE PATRIMONIO CULTURAL Y DEFENSA DEL PATRIMONIO CULTURAL

ÁREA USUARIA	SUB DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE PATRIMONIO CULTURAL Y DEFENSA DEL PATRIMONIO CULTURAL
PUESTO	JEFE/A ADMINISTRATIVO DEL ÁREA FUNCIONAL DE DEFENSA DEL PATRIMONIO CULTURAL

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Impulsar e instruir el procedimiento administrativo sancionador por infracciones contra el Patrimonio Cultural de la Nación, acciones de control de tráfico ilícito de bienes culturales, incluyendo la recuperación de bienes culturales muebles, y fomento e involucramiento de la participación ciudadana en cumplimiento de la ley General de Patrimonio Cultural de la Nación para la defensa del Patrimonio Cultural de la nación.

BASE LEGAL:

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30879 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

REQUISITOS	
Formación Académica	Título Profesional de abogado, con Certificado de Habilitación Profesional vigente
Experiencia General Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales. Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o universitaria completa, o solo se requiere educación básica, se contará cualquier experiencia laboral.	Experiencia Laboral mínima de cinco (5) años en el sector público y/o privado.
Experiencia Específica para el puesto convocado	Cuatro (04) Años, desempeñando actividades relacionadas a las funciones y/o misión del puesto.
Cursos y/o Programa de Especialización o Diplomados Los cursos, talleres, seminarios o conferencias, se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Los Programas de Especialización y/o Diplomados son mínimos de 90 horas. Deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo. Los Programas de Especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas	Cursos de especialización en defensa del Patrimonio y Gestión Cultural, y procedimiento Administrativo Sancionador
Conocimientos Relacionados al servicio	Conocimiento de la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación (Ley N° 28296), su Reglamento (D.S. N° 011-2006-ED) y modificatorias, el Texto Unico Ordenado de la Ley N° 27444

**DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:**

- 1) Emitir informes y proyectos de Resolución Sub Directoral recomendando el Inicio del Procedimiento Administrativo Sancionador para la defensa del patrimonio cultural del estado.
- 2) Emitir el Informe Final de Conclusión de la fase de instrucción del procedimiento administrativo sancionador, proponiendo la sanción a imponerse, o de ser el caso el archivamiento del procedimiento administrativo sancionador para atender las acciones administrativas y legales reguladas.
- 3) Coordinar y supervisar los procedimientos ejecutados por los especialistas en la verificación e incautación de bienes culturales muebles y en la preservación y control del tráfico ilícito de bienes culturales para el resguardo y control de tráfico de bienes culturales.
- 4) Desarrollar estrategias de articulación entre las diferentes dependencias y Órganos de la entidad, vinculada al Procedimiento Administrativo Sancionador, control y prevención del tráfico ilícito de bienes culturales para el fomento y la participación ciudadana en defensa del Patrimonio Cultural de la Nación.

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN	LOCAL INSTITUCIONAL DE LA DDC CUSCO Y TRABAJOS DE CAMPO
DURACIÓN	Tres meses
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/ 8,000.00 (OCHO MIL CON 00/100 SOLES)

IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del 02/09/2019 al 13/09/2019
CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en la Página Web la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	Del 02/09/2019 al 13/09/2019
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada http://www.culturacusco.gob.pe/trabaja-con-nosotros/	Del 16/09/2019 al 17/09/2019 (De 7.00 a.m. a 16.30 p.m.)
SELECCIÓN	
Evaluación Curricular	Del 18/09/2019 al 19/09/2019
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	20/09/2019
Entrevista Personal, en el local institucional de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura, en Av. la Cultura - Condominio Huascar N° 238-B - Wanchaq	Del 24/09/2019 al 26/09/2019
Publicación de resultado final en la Página Web de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	27/09/2019